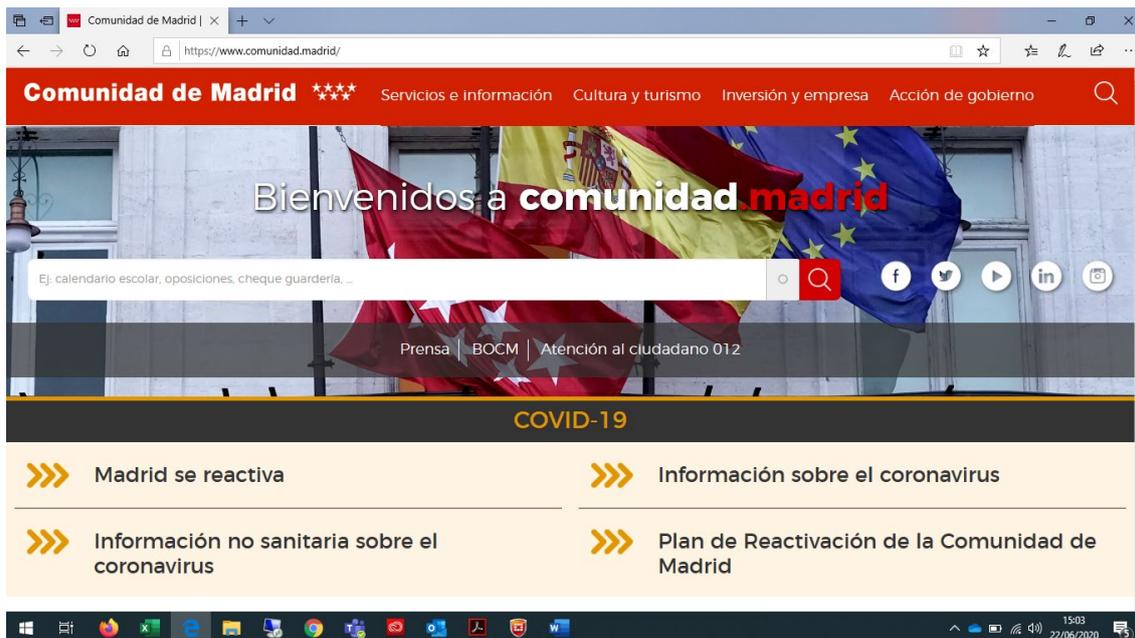


DESCARGA DEL MODELO 030

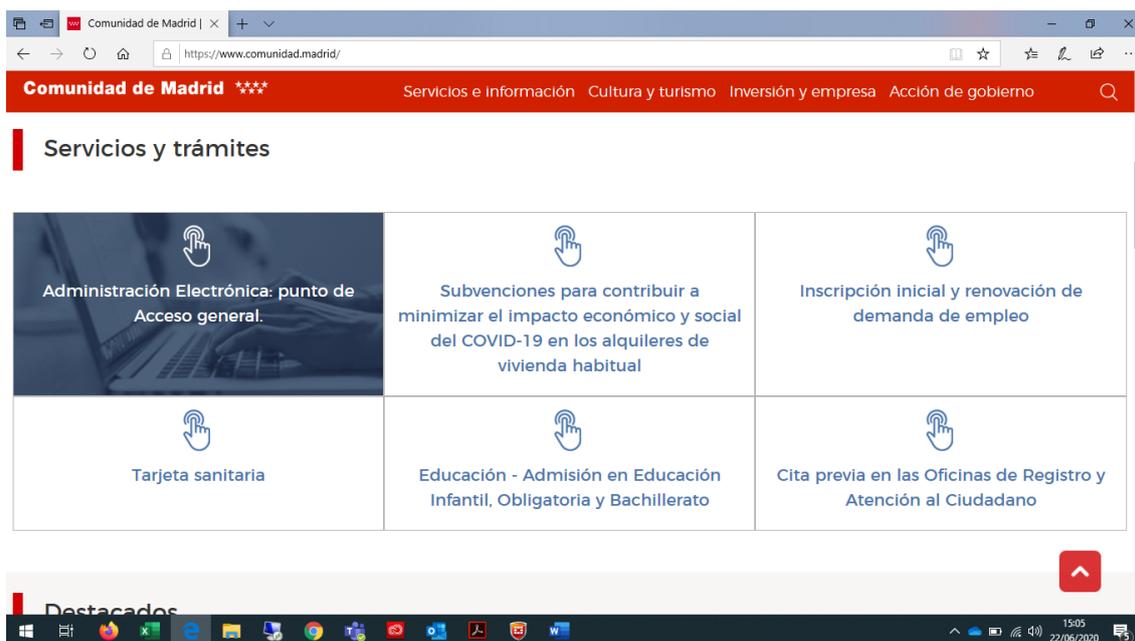
¿Qué es el modelo 030? El modelo 030 es un Precio Público cuyo pago es exigido por la Comunidad de Madrid para abrirte un expediente en uno de sus institutos públicos. Su coste es de 19 €.

¿Cómo puedo obtener el modelo 030?

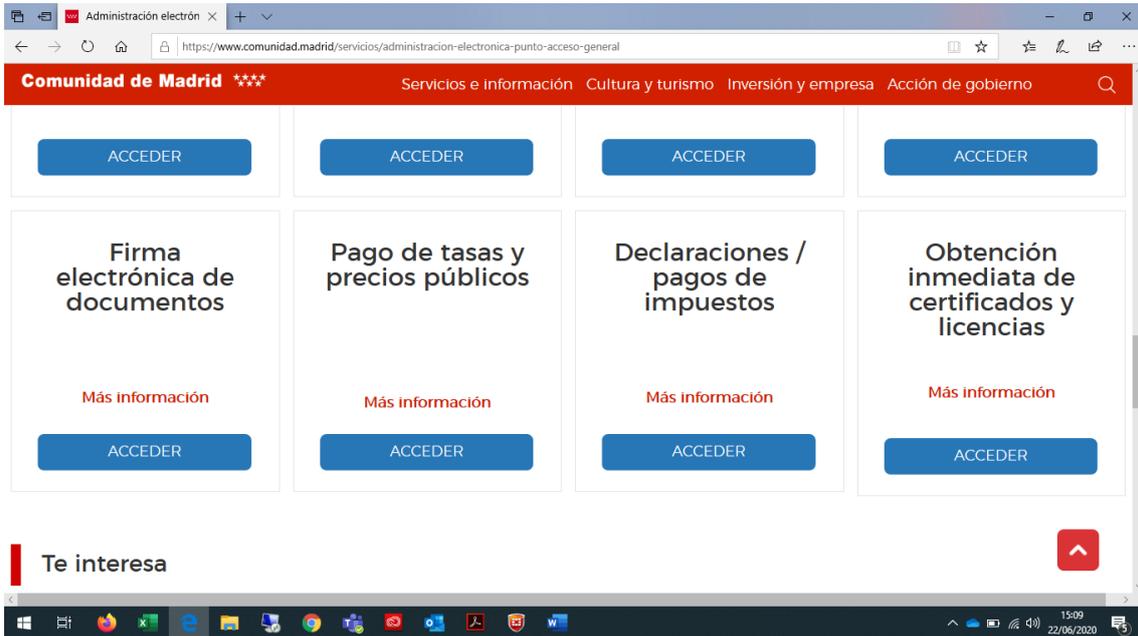
1. Entro en <http://www.comunidad.madrid/>



2. Pincho en "Administración Electrónica"

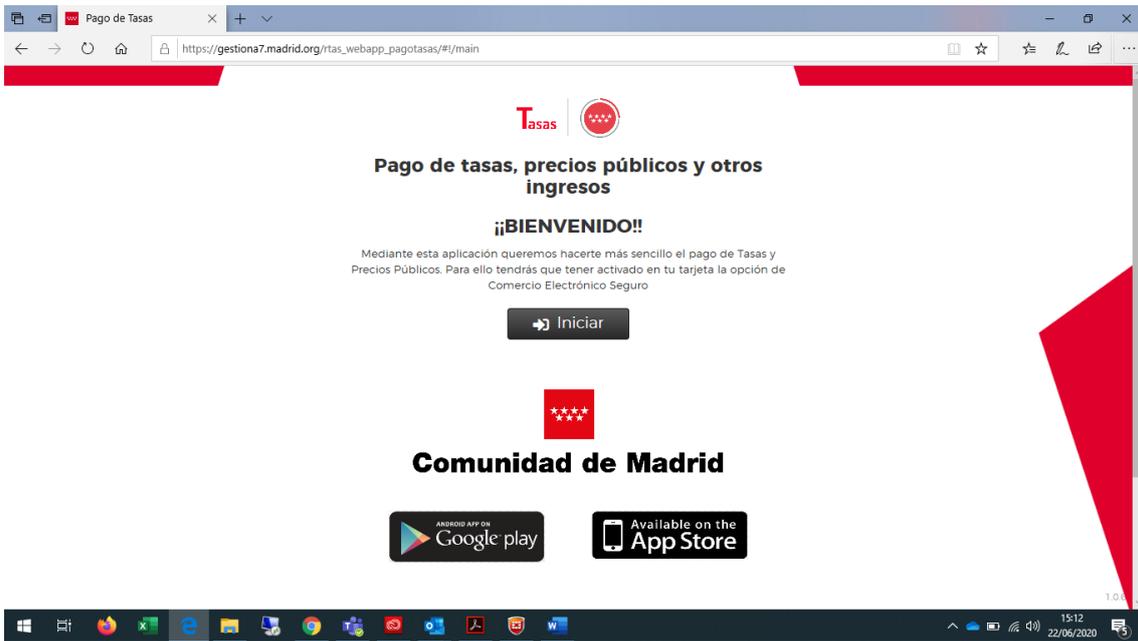


3. Accedo a “Pago de tasas y precios públicos”



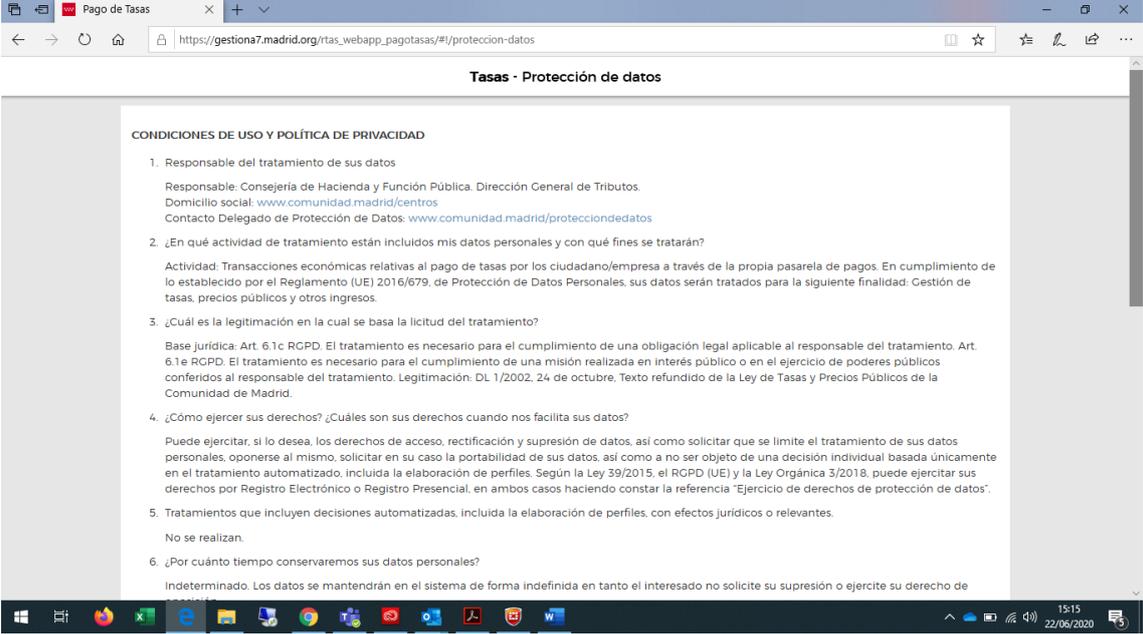
The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>. The page header includes 'Comunidad de Madrid' and navigation links for 'Servicios e información', 'Cultura y turismo', 'Inversión y empresa', and 'Acción de gobierno'. The main content area features four service cards, each with an 'ACCEDER' button and a 'Más información' link. The second card from the left is titled 'Pago de tasas y precios públicos'. Below the cards is a 'Te interesa' section with an upward arrow icon. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 22/06/2020 and the time as 15:09.

4. “Iniciar”



The screenshot shows a web browser window with the URL https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main. The page features the 'Tasas' logo and the heading 'Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos'. A large '¡BIENVENIDO!!' message is followed by a welcome text: 'Mediante esta aplicación queremos hacerte más sencillo el pago de Tasas y Precios Públicos. Para ello tendrás que tener activado en tu tarjeta la opción de Comercio Electrónico Seguro'. A prominent 'Iniciar' button is centered on the page. Below this, the 'Comunidad de Madrid' logo is displayed, along with 'Google play' and 'Available on the App Store' badges. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 22/06/2020 and the time as 15:12.

5. Aceptar “Condiciones de uso y política de privacidad”

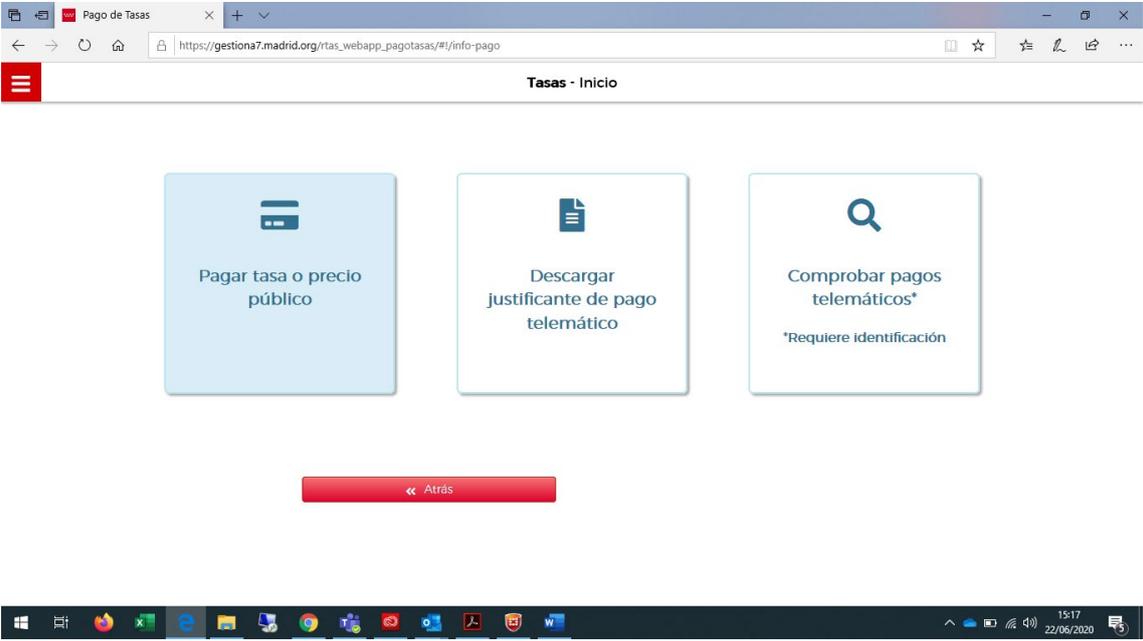


Tasas - Protección de datos

CONDICIONES DE USO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

- 1. Responsable del tratamiento de sus datos**
Responsable: Consejería de Hacienda y Función Pública. Dirección General de Tributos.
Domicilio social: www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: www.comunidad.madrid/protecciondedatos
- 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?**
Actividad: Transacciones económicas relativas al pago de tasas por los ciudadano/empresa a través de la propia pasarela de pagos. En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para la siguiente finalidad: Gestión de tasas, precios públicos y otros ingresos.
- 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
Base jurídica: Art. 6.1c RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1e RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Legitimación: DL 1/2002, 24 de octubre, Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.
- 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**
Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".
- 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**
No se realizan.
- 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**
Indeterminado. Los datos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de

6. Accedo a “Pagar tasa o precio público”



Tasas - Inicio

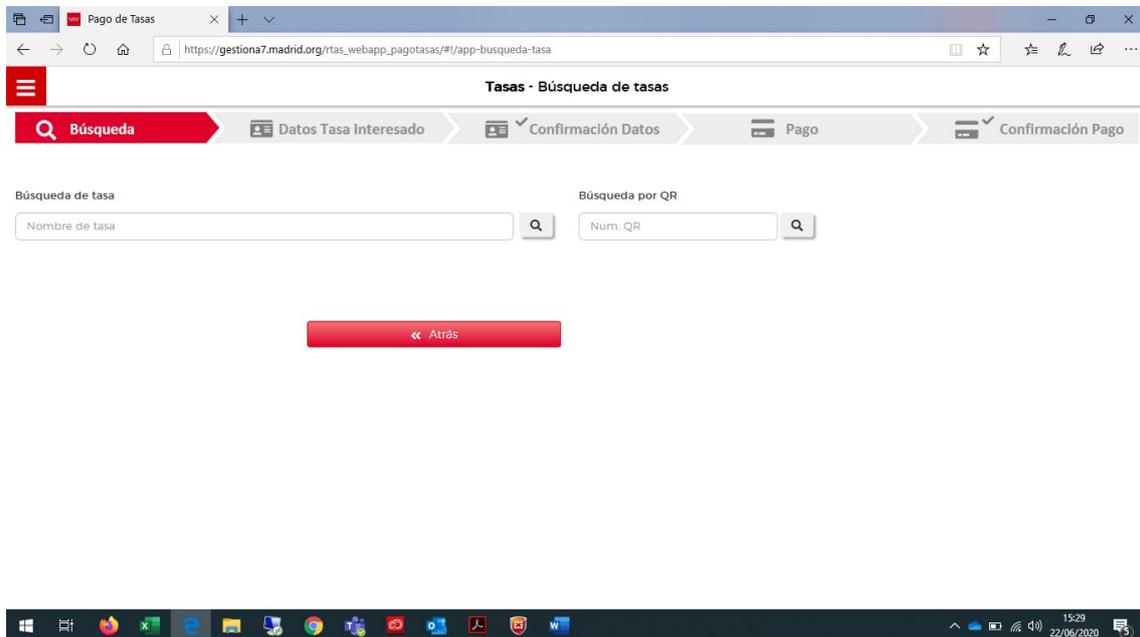
Pagar tasa o precio público

Descargar justificante de pago telemático

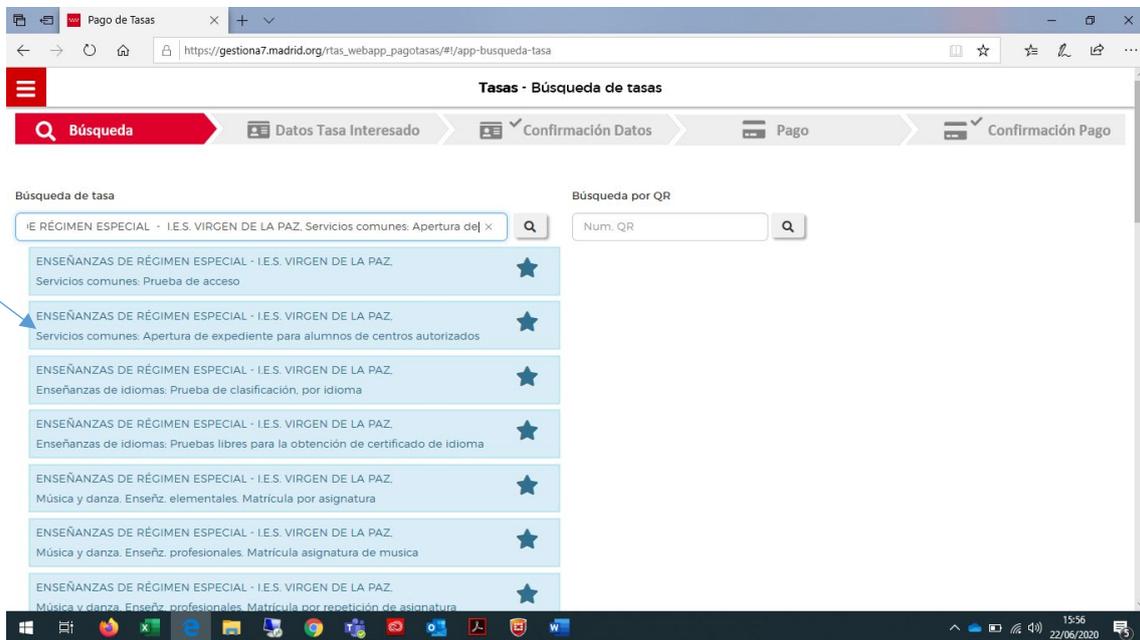
Comprobar pagos telemáticos*
*Requiere identificación

Atrás

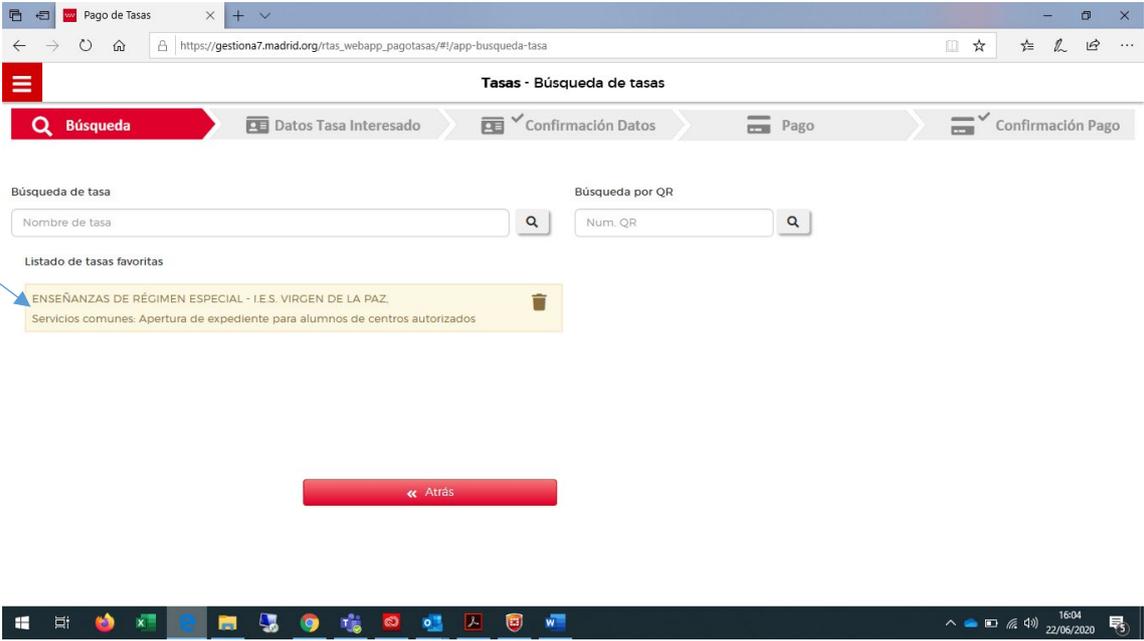
7. Búsqueda de tasa: teclear “1157 - ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL - I.E.S. VIRGEN DE LA PAZ”



8. Pinchar: ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL-IES VIRGEN DE LA PAZ Servicios comunes. Apertura de expediente para alumnos de centros autorizados



9. Pinchar:



Tasas - Búsqueda de tasas

Búsqueda de tasa: Nombre de tasa [] [🔍]

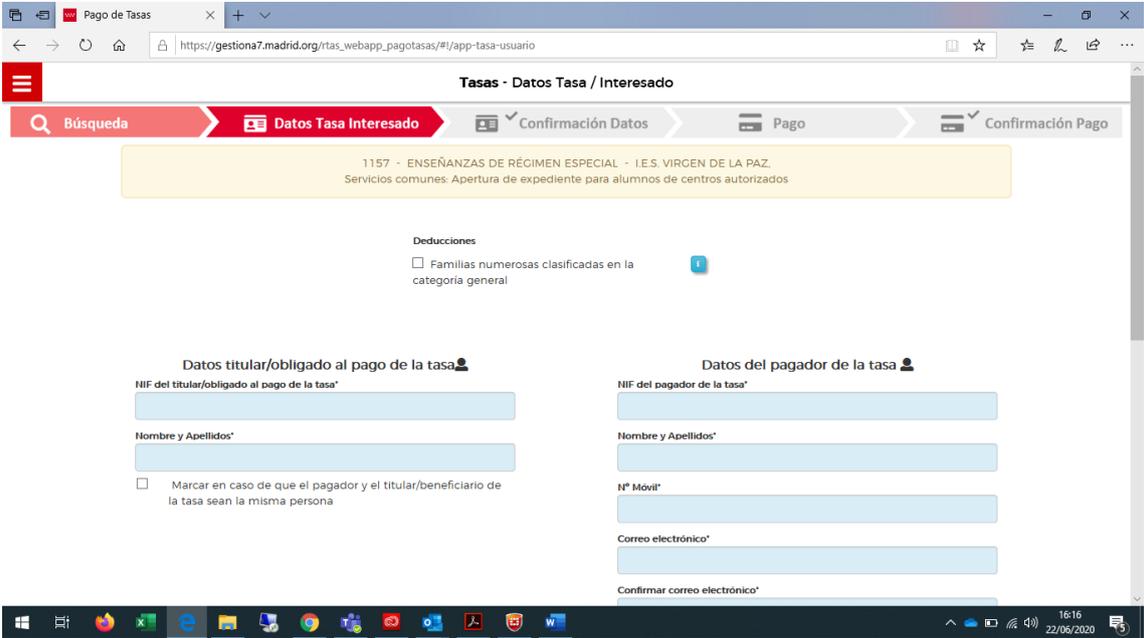
Búsqueda por QR: Num. QR [] [🔍]

Listado de tasas favoritas

- ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL - I.E.S. VIRGEN DE LA PAZ. Servicios comunes: Apertura de expediente para alumnos de centros autorizados

[← Atrás](#)

10. Ya puedes pagar la tasa:



Tasas - Datos Tasa / Interesado

1157 - ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL - I.E.S. VIRGEN DE LA PAZ. Servicios comunes: Apertura de expediente para alumnos de centros autorizados

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa* []

Nombre y Apellidos* []

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa* []

Nombre y Apellidos* []

Nº Móvil* []

Correo electrónico* []

Confirmar correo electrónico* []

Recuerda que debes entregar el justificante de pago junto con el resto de la documentación de matrícula.